

Repúblicas infantiles

Ensayos precoces de autonomía

Es como para preguntarse si el mundo ha perdido el seso en lo que afecta a sus intereses más vitales, al ver cómo se multiplican en el extranjero, sobre todo en Alemania, las llamadas repúblicas infantiles, o sea, colonias veraniegas, compuestas de centenares de millares de niños, a los cuales se hace acampar en tiendas, en plena naturaleza, para que vivan allí varias semanas, ejercitándose en gobernarse a sí mismos, lejos de toda autoridad que los vigile, sea familiar, religiosa o civil.

Forman grupos, cada uno de los cuales consta de doce tiendas de campaña. Uno de estos grupos, por turno, está encargado de atender a las necesidades de los demás. Se levantan a las siete, no sé si a toque de corneta o de campana; ambas cosas me parecen inverosímiles, porque trescientas cuarenta y cuatro tiendas, y no cuadrarían donde se trata de cultivar un espíritu netamente socialista. A continuación, con toda solemnidad, se iza en medio del campamento una bandera roja, mientras todos cantan un himno, que también es de suponer no está sacado de ningún devocionario, porque la consigna es neutralidad religiosa; sin perjuicio de que si algún niño, hijo de padres católicos, que sin considerar los peñorcos a que se exponen, lo han alistado en la colonia, ha mostrado deseos de asistir a la misa del domingo, haya sido objeto de una rechifla general.

Esé alzar la bandera por la mañana, y el recogerla al caer de la tarde, es algo así como el suplemento socialista de la oración; el hombre necesita de símbolos, y a través de ellos salda a su manera una divinidad. Durante el día, los niños se dedican al deporte, a la gimnasia, al baño, a la vida naturalista. El vestido compuesto de calzón y jersey, es lo más ligero que cabe, y no falta quien prescinda de él, por poco que le sea propicia la temperatura. No hemos de olvidar que es un régimen de amplísima libertad en que no hay vigilancia alguna de superiores.

El detalle susodicho del vestido pudiera tener quizá no grave importancia, si a él no se añadiera este otro, a saber, que la república, de que se trata se compone por igual de niños y niñas. O sea que estamos en plena experiencia de coeducación. El fin que se persigue, es eliminar hasta el más leve sentimiento, todos los prejuicios que han venido oprimiendo hasta hoy las generaciones, por

parte de la familia, de la religión, de la moral, al hombre en el espontáneo, libre, sencillo despliegue de sus fuerzas y facultades. Además del deporte y ejercicio físico, los niños organizan manifestaciones, reuniones en que se tratan temas adecuados, como son la supresión definitiva de la guerra, la lucha de clases, el capitalismo. Eligen por sufragio universal directo, las asambleas de grupo, y la asamblea general, en que intervienen adultos auxiliares, los cuales aseguran la administración, pero como su minoría, respetan siempre las decisiones de los niños.

No sirve esta somera descripción para ridiculizar en su totalidad las llamadas repúblicas de niños. Hay en ellas un espíritu, que conviene recoger, y que en la obra de la educación infantil se debe aspirar a desarrollar la iniciativa personal del niño, su fuerza de voluntad, su lucidez de juicio, su sentido social, su responsabilidad cívica, y no hay duda que la educación familiar del día, salvo raras excepciones, con sus blanduras y abandonos, descuida ese aspecto importante. Pero ¿qué locura caer en el otro extremo, suponer que el hombre se debe que crece el árbol en el bosque, criar con la misma naturalidad, sin la protección y guía de la experiencia y la tradición? No se quiere reconocer que traemos de nacimiento mucho que rectificar, a consecuencia del torcimiento del tronco primitivo de la humanidad, y para esa rectificación hay que echar mano de las disciplinas del Cristianismo. Sopla hoy en la juventud, y aun en la niñez, furioso vendaval de egoísmo y de independencia, que los hace mirar con desdén la autoridad de los padres y el seno de la familia; será remedio oportuno para este mal la institución de repúblicas de niños, con su desprecio de religión, con su repugnante mezcla de sexos, con su cultivo de un egoísmo salvaje?

Para darse cuenta de los resultados fatales de semejantes repúblicas, no hay sino dirigir los ojos a la Rusia soviética; allí se ven turbas errantes compuestas de centenares o millares de golflios en absoluto abandono, sin ley moral ni civil, sin otra autoridad que la del jefe de banda que los envía al pillaje, sombreado el terror hasta en los más pacíficos villorrios. Es ese el ideal que se proponen los organizadores de repúblicas infantiles?

FELIX ARRARAS,
Magistrat

EN LA MERCED

Los obreros católicos celebran su fiesta

Cantan la misa unos 600 niños. Numerosas primeras comuniones.

De tiempo inmemorial celebran los obreros del Circuito Católico su fiesta anual en día del Patrono de San José y este año puede decirse que ha sido un acto grandioso, que ha sobrepasado a los anteriores, por la solemnidad que han tenido los cultos en honor del Patriarca San José, aunque se ha notado la falta de la procesión que solía tenerse al terminar la función principal.

A pesar de no haberse celebrado los Santos Ejercicios este año, porque los obreros habían asistido ya a las Saptas misiones, con solo una plática de preparación, el concurso de obreros fue tan numeroso que sobrepasó al de años anteriores, baste decir que el Exceñtísimo Prelado, que dijo la misa a las ocho, distribuyó la Comunión Pascual durante cuarenta y cinco minutos.

En los altares laterales recibieron la Primera Comunión los hijos e hijas de los obreros, convenientemente preparados por las Hermanas de la Caridad y los Hermanos Maristas y todos los demás alumnos de los Colegios diurnos y juveniles de los Sindicatos Femeninos y Escuela del Hogar.

La misa principal tuvo lugar a las diez y media y a ella volvieron los obreros, ocupando los bancos del centro de la nave.

En sitio preferente estaba el Consejo de Gobierno, compuesto de su presidente don Benito Marín y Consejeros señores Martínez Varela, Remacha, Casado, Giménez Rico, Villanueva Miegolite y Secretario don Julio González Soto, los individuos de la Junta Administrativa y hermanos de la Cofradía de San José y Juntas directivas de los gremios.

El resto del templo estaba ocupado por las familias de los obreros. Ofició la Santa Misa el Ilmo. Señor don Emilio Rodero Reza, Vicario General del Arzobispado.

Convenientemente ensayados los niños y niñas que asisten a los colegios diurnos, en número aproximado de 600, cantaron la Misa «de Angelis», resultando majestuosa.

Parecía como si los cielos se hubieran rasgado por unos momentos y los Coros Angélicos entonasen las alabanzas al Señor de todo lo creado. Con tan perfección lo hicieron que fue comentada favorablemente la actuación de los pequeños cantores, dirigidos por el Beneficentísimo Sr. Beizunegui, ayudado por las Hijas de San Vicente y Hermanos Maristas.

Llamó poderosamente la atención el gusto con que cantaron el Introito a canto Gregoriano, turnando los distintos coros.

Predicó el R. P. Cándido Marín, Consiliario del Circuito, a quien los obreros profesan verdadero cariño, y dijo que la Iglesia Católica es el sol de la humanidad que ha derramado en todo tiempo su luz y calor por todos los ambientes del mundo; recomendó la devoción a San José, patrono de la Iglesia Universal desde el siglo XIX, al que los obreros católicos tienen por su abogado y protector y la obediencia y sumisión a las órdenes emanadas de los superiores, desterrando toda clase de egoísmos y puso como ejemplo de obediencia al Patriarca San José, descendiente de Reyes y sin embargo sumiso obrero que trabajó hasta su muerte.

A continuación ponemos los nombres de los niños y niñas que por primera vez recibieron la Sagrada Comunión, también en mayor número que otros años, como puede verse.

NINOS.

Arsenio Espiga.
Obdulio Nebreda.
Lorenzo González.
Pedro Cardiel.
Saturnino Canduela.
José García.
Luis Alba.
Hilario Recto.
Marcelino Pérez.
José Peñacoba.
Amador Herrero.
Juan Nuño.
Cipriano Vivar.
Isidoro Vegas.
Edmundo Barruso.
Jesús Iglesias.

Luis Rlova.
Manuel Campo.
Domingo González.
Manuel García.
Manuel Paredes.
Ignacio Alonso.
Angel Tapia.
Agustín Sancho.
Joaquín Peña.
Valeriano del Cerro.
Antonio Celorrio.
Luis Soto.
Rodrigo Blanco.
Angel del Olmo.
Mauro García.
Santiago Andrés.
Andrés Camarero.
David González.
Angel Barbado.
Luis Alvarez.
Adolfo Martínez.
Crescencio Ubierna.
Luis González.
José María García.
Antonio García.
Bernardo García.
Jaime de la Fuente.
Ramundo González.
Antonio Pampliega.
Alejandro Blanco.
Victor Casas.
Fernando Bernal.
Luciano Andrés.
Alfredo Mecerreyes.
Honorio Garrido.

NINAS

Consuelo Arribas.
Francisca Nebreda.
Carmen Sáiz.
Amparo Llorente.
Esperanza González.
Patrocinio Santamaría.
Carmen Alegre.
Francisca Mutilva.
Teresa Conesa.
Ángeles Santos.
Fidela Díez.
Milagros Hernando.
Pilar Gil.
Pilar Lomillo.
Aurora Rodrigo.
Carmen Varas.
Juliana Martín.
Carmen Arribas.
Ascensión Angulo.
Felicitas Salmeró.
Rosa Gutiérrez.
Celia Peña.
María Sedano.
Julia Hernando.
Josefa Arribas.
María Martínez.
Purificación de Simón.
Isabel Pérez.
Josefina Martínez.
Agustina Alonso.
Juliana Rico.
Natividad del Río.
Concepción Antón.
Natividad Palacios.
María N. Miquel.
Isabel de la Fuente.
Teresa Fuertes.
Ángeles Alonso.
Carmen Alonso.
Pilar Fuente.
Juliana Barruso.
Felicitad Alonso.

Cuando el 26 acudieron a la Iglesia de la Merced pudieron apreciar la obra benéfica que la entidad Circuito Católico proporciona a la ciudad, instruyendo a los hijos de los obreros, no solamente en cuanto respecta a las ciencias, sino también y muy especialmente en el orden moral y religioso, como lo demostraron ejecutando la parte musical de la misa, en la que rayaron a gran altura.

Todo amante de Burgos ha de reconocer que abandonar a estos niños es laborar en contra de la ciudad y como los gastos de la enseñanza se satisfacen con el beneficio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sacar los fondos de la Caja de Ahorros del Circuito Católico equivale a poner a los hijos de los obreros en situación de ir a un colegio de pago, o a que el Ayuntamiento tenga que abrir media docena de escuelas más para que esos niños no se hallen abandonados y sin instrucción.

Burgos lo ha de comprender así y apoyar a tan simpática entidad, que tantos beneficios proporciona a la clase trabajadora.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de la Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

CRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras.
Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos.

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

AYER EN EL ATENEO

La conferencia del señor Tudela

Ante un muy numeroso público dió ayer su anunciada conferencia en el Teatro Principal, el culto director de la Biblioteca provincial de Soria don José Tudela, que desarrolló de bellísima forma y con gran competencia un interesante tema y de tanta actualidad como el de la organización del Centro de Estudios Castellanos.

Última que no podamos dedicar al estudio desarrollado por el señor Tudela la importancia y el espacio que merece, aun siendo la Prensa la que más debiera colaborar en estos primeros trabajos de organización del citado Centro, para hacer popular el tema, con el fin de despertar la ayuda y el interés de cuantas personas y organismos habían de dar vida a este interesantísimo proyecto de carácter cultural y patriótico.

El señor Gardoqui, en ausencia del señor Prat, que marchó anoche a Madrid llamado por el ministro de la Guerra, en muy céleras e inspiradas frases encomió la obra de investigación realizada por el señor Tudela, después de hacer una elogiosa semblanza del conferenciante. Los muchos aplausos que siguieron a las últimas palabras del vicepresidente, señor Gardoqui, se prolongaron para señalar la presencia del señor Tudela, que comenzó agradeciendo las bondadosas frases que había tenido el directivo del Ateneo, las cuales se estimaba porque encerraban la mejor prueba burgalesa, la cohesión.

Hace notar la corriente de fraternidad que se ha intensificado en estos últimos años, entre Soria y Burgos y que tuvo su más feliz y culminante expresión en la inolvidable excursión en que soriatos y burgaleses estrecharon sus lazos de hermandad. Pero no basta estas nobles y júblicas expansiones, es preciso—dice—realizar algo más profundo y duradero, una alta política de castellanización y de renovación de Castilla, y el foco de esta renovación, habrá de ser el Centro de Estudios Castellanos, que tendrá por misión la conquista de Castilla para los castellanos o sea el verdadero conocimiento de nuestros valores y características regionales y el estudio de nuestra personalidad, pero lejos de esos tópicos heroicos e históricos con que hasta ahora fué vista Castilla.

Pone por ejemplo la obra realizada por las Vascongadas y Cataluña, así como Galicia, con la creación de su Centro Estudios vascos, catalanes y gallegos, y la colaboración de Liceos, Institutos, Bibliotecas, aunque no falten investigadores castellanos y extranjeros, pero la obra de los primeros se pierde por la falta de objetivo y nexo de unión, investigadores—dice—que son como que rítilos aislados, y lo que se necesita son soldados de un ejército disciplinado, llenos de cohe-

sión y, sobre todo, de amor, que no solo no quita conocimiento, sino que es el sentimiento que mejor ayuda a la inteligencia.

Dice que no pretende trazar un programa de castellanización de Castilla. Sería conveniente la creación de Archivos históricos provinciales para los cuales solo falta realizar alguna gestión con el Estado. La base de estos Archivos históricos podrían ser los Archivos de protocolos y de las mancomunidades extinguidas. A estos organismos de cultura habría de agregarse la acción estimulante de Ateneos, Comisiones de Monumentos, Centros de Turismo, Bibliotecas circulares y populares, y cuantos órganos cultivaran, sobre todo, los estudios etnográficos.

Habla a continuación de la necesidad de hacer una seria y meditada recopilación del cancionero popular, destacado la obra realizada por Federico de Omeña, que logró reunir más de 500 canciones castellanas. En el campo de la escuela también puede hacerse labor de castellanización exaltando todos los aspectos regionales y estilizando las labores femeninas en un sentido localista y modernizado. En arquitectura se observa la falta de tipo arquitectónico castellano que debiera popularizarse con ciertas casas, tales como la escuela y otros edificios de sabor popular en los que debiera reunirse todos los valores típicos de la arquitectura castellana.

Describe con frases de exaltado castellanismo, el hermoso espectáculo de muchos pueblos castellanos en sus tradicionales y típicas ferias a sus santuarios venerandos. Toda Castilla—dice—está dividida en circunscripciones piadosas.

Expone la organización que debe darse al Centro de Estudios Castellanos, que divide en dos secciones, una que se ocuparía de la parte científica y otra de la parte práctica. La primera estudiaría la cuestión que pudiera llamarse sentimental, encargada de mirar por los prestigios regionales. La práctica se ocuparía de una política de realidades que concretara los problemas vivos y de actualidad, entre los que cita el problema de la tierra.

Y termina su interesantísima charla invitando a cuantos sean partidarios de la Creación de este Centro de Estudios Castellanos, a que se inspiren y documenten sobre el tema, recorriendo atentamente la región, visitando sus lugares más típicos y ahondándose en los pueblos hasta el corazón, para descubrir y rehabilitar de nuevo a Castilla, a la manera de nobles cruzados que quisieran rescatar del feoconocimiento y la ignorancia los Santos Lugares Castellanos.

El señor Tudela fué muy aplaudido y felicitado.

JOTA DOSA.

Una nota de la Asociación Diocesana del clero toledano

Toledo.—La Asociación Diocesana de Toledo ha hecho pública la siguiente nota:

«Ante la persistente y sistemática campaña de difamación y de calumnia que una parte de la Prensa española, llevada de prejuicios sectarios, viene haciendo contra el eminentísimo señor cardenal primado, la Asociación Diocesana del clero toledano, legalmente constituida, y en nombre de los 550 socios que la integran, acordó en Junta general celebrada el día 24 del corriente mes:

Primero. Renovar a su eminencia reverendísima el testimonio de la más absoluta adhesión y de una obediencia incondicional.

Segundo. Reprobar la conducta inculcable de quienes siendo incapaces de admirar y mucho menos de imitar las excelsas virtudes; la caridad heroica, el celo incansable y la prudencia exquisita del cardenal primado, se rebajan hasta recurrir a la vil arma de la calumnia para mancillar, si tanto pudiesen, una vida inmaculada que puede ofrecerse como ejemplo a todos los católicos y a todos los buenos españoles.

Tercero. Defender a nuestro prelado por todos los medios legales, y, si preciso fuera, acudiendo a los Tribunales de Justicia contra las calumnias e injurias atacadas.

Cuarto. Publicar un folleto que se repartirá gratis a cuantos lo deseen, en el cual se dé a conocer la admirable obra de caridad y apostolado del señor Cardenal».

Se vende papel blanco para envolver

Notas demográficas

Según datos facilitados por la Jefatura provincial de Estadística, el movimiento de población en la capital y en la provincia, durante el mes de enero, fué el siguiente:

CAPITAL

Nacimientos, 98; defunciones, 124; matrimonios, 22; abortos 9.
De los nacidos fueron: varones 41; hembras 57; legítimos, 94; ilegítimos, 2; expósitos; nacidos, 5; muertos al nacer, 2.
De los fallecidos, fueron: varones 58; hembras, 66; menores de un año, 21; menores de 5 años, 34; de cinco y más años, 90.

EN LA PROVINCIA

Nacimientos, 1007; defunciones, 700; matrimonios, 278; abortos, 31.
De los nacidos fueron: varones, 513; hembras, 494; legítimos, 980; ilegítimos, 24; expósitos, 3; nacidos muertos, 14; muertos al nacer, 8.
De los fallecidos fueron: varones, 336; hembras, 364; menores de un año, 116; menores de cinco años, 202; de cinco y más años, 498.

Las enfermedades que dieron mayor contingente de mortalidad fueron: fiebre tifoidea y paratifoidea, 14 en la provincia, y 8 en la capital; gripe, 26 y 1; tuberculosis del aparato respiratorio, 29 y 9; enfermedades del corazón, 60 y 13; neumonía, 108 y 24; senilidad, 58 y 12.

PINTURAS - ARTICULOS DE LIMPIEZA
Droguería PEREZ RUEDA
SANTANDER, 1 (Casa del Gordón)

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 22 de marzo último, se amplía el capital social de esta Compañía en DOS MILLONES de pesetas, representados por cuatro mil acciones nuevas de quinientas pesetas cada una y cuyos fondos se destinan a llevar a término las reformas y mejoras proyectadas y aprobadas, en los dos aspectos de servicio eléctrico y de abastecimiento de aguas.

A tal efecto el Consejo de administración ha acordado poner en circulación tres mil de estas acciones en las condiciones siguientes:

- 1.º Se emiten a la par, tres mil nuevas acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, cuyos títulos definitivos llevarán los números 2.001 a 5.000.
 - 2.º La suscripción queda reservada a los actuales accionistas, que podrán solicitarlas en la proporción de tres acciones nuevas por cada dos que posean en la actualidad, lo que se acreditará con la presentación del cupón número 35 de sus acciones. Dicho cupón número 35 servirá solo para este objeto y quedará anulado.
 - 3.º Los señores accionistas deberán abonar en el acto de la suscripción el 25 por 100 de su importe o sean 125 pesetas por cada nueva acción que soliciten en concepto de primer dividendo pasivo.
 - 4.º Los siguientes dividendos pasivos se pedirán oportunamente, a medida que el Consejo lo considere necesario y anunciándolo con la debida antelación.
 - 5.º Tanto este 25 por 100, como los demás dividendos pasivos que en lo sucesivo se pidan, devengarán, durante el ejercicio que esté en curso, un interés de 6 por ciento anual, pasando, en el ejercicio siguiente de aquel en que se hizo la entrega, a participar proporcionalmente en los beneficios sociales.
 - 6.º Si llegado el día 30 de abril quedasen titular sin suscribir, por haber renunciado a su derecho algunos accionistas, se prorratearán entre los que a tal efecto lo hubiesen solicitado expresamente al suscribir las que les correspondan y en proporción a las que tengan pedidas.
 - 7.º Al hacer la suscripción se entregará a los interesados un resguardo provisional que comprenda las acciones que les correspondan y habrá también residuos provisionales de media acción que se entregarán a quienes así alcancen por tener hoy número impar de acciones. Estos residuos se agruparán de dos en dos antes del día 31 de diciembre de 1931, para ser canjeados por resguardos provisionales de una acción y de no hacerlo para dicha fecha la Compañía tendrá el derecho de rescatarlos por el importe desembolsado.
 - 8.º Mediante el pago del último dividendo pasivo se entregarán a los interesados los títulos definitivos a cambio de los resguardos provisionales. Estos mientras no estén totalmente liberados, tendrán derecho de asistencia, con voz pero sin voto, a las Juntas generales de la Compañía.
- Queda abierta la suscripción desde el día 15 al 30 del corriente mes de abril en las oficinas de la Compañía, todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde.
- Burgos 1.º de abril de 1.931.—Por la Compañía de Aguas, El Director-Gerente Pascual Eguilagaray.

Lea siempre 'El Castellano'

Los títulos de deudas de las Huelgas de Burgos

En la campaña columnatosa que se sigue contra el Rey, se ha dicho, por algún periódico, que aqué transmítio unas inscripciones o láminas de Deuda perpetua, pidiendo su conversión en dinero efectivo, como capitán mayor de las Reales Huelgas de Burgos, por valor de tres millones de pesetas; que los entonces ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo y director de la Deuda don Carlos Caamaño, se prestaron a la operación, y que por esta causa, se encuentran las Huelgas sin títulos de Deuda, sin láminas y sin interés.

Y se nos ruega hagamos constar que en la conversión de Interior 4 por 1000 de 1928, se presentaron las inscripciones de referencia a su conversión en títulos por igual cantidad nominal, y que, después de los informes preceptivos correspondientes, fueron entregados títulos de la conversión en cada uno de los cuales se ha estampado la siguiente leyenda: «Este título, expedido a favor del Real Patronato del Monasterio de las Huelgas (Burgos), es intransferible, y, por lo tanto, no negociable, por ser procedente de la Deuda perpetua interior, al 4 por 100 en la conversión voluntaria de 1928.»

Dichos valores están pues, en España, no pueden enajenarse, y sus intereses se aplican al Patronato mediante pedido de fondos que mensualmente hace el administrador con sujeción al presupuesto anual, aprobado por la Intendencia de Palacio.

Así se escribe y así se juega con la reputación ajena.

(De «A B C».)

Comisión interministerial para el estudio del problema de la tierra

El ministro se proponía someter al Consejo el nombramiento de una comisión interministerial para estudio del problema de la tierra, en la cual han de tener representación los departamentos de Fomento, Trabajo, Justicia, y probablemente Economía, aunque el aspecto del arrendamiento está ya en vías de resolución por parte del departamento de Justicia. La comisión habrá de entender en el problema de los latifundios y en la incorporación de las zonas que deban ser objeto de colonización interior, como, por ejemplo, las regadas por pantanos construidos por el Estado o por el esfuerzo colectivo. El ministro desea que esta comisión no represente uno de esos trámites dilatorios a que tan acostumbrados nos tiene la burocracia, sino que actúe con la rapidez y energía que demandan los momentos presentes.

Salón Parisiana

El martes, a las siete y media, estreno de la sentimental película: MIGUELITA por Sally O'Neil y William Haines. Pronto: «ZARA, LA MÍSTICA» y «CAMBIO DE ESPOSAS».

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don José Rodríguez Bescansa, capitán de Infantería, disponible.

Salón de Recreo

Hoy martes a las diez y media de la noche, se celebrará en el salón rojo de esta Sociedad, un concierto en el que actuará el eminente tenor ruso Constantin Sadko, de la Ópera de Moscú, y que según las noticias que hasta nosotros llegan, viene obteniendo grandes éxitos en sus diferentes capitales en donde ha actuado, siendo el programa el siguiente:

PRIMERA PARTE.

«Rosignol», Ghere. «Barcarola», Maloff. «Asra», Rubinstein. Sereñala de don Juan, de la ópera «Don Juan», Napravnik.

SEGUNDA PARTE.

Canción india de la ópera «Sadko», Rimsky Korsakoff. Champignon (Canzoneta), Moussorgsky. «Berceuse», Gretschantinoff. «Opak», Moussorgsky. Nota.—La Sociedad ha acordado dar este concierto a las diez y media de la noche, a fin de no coincidir con la hora de los distintos espectáculos de la tarde, que tienen lugar en la capital.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29:

SALA DE LO CIVIL.

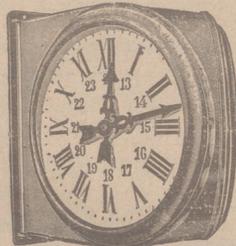
Pleito procedente del Juzgado de Guernica, sobre pago de pesetas, seguido entre don José María Jauregui, con el Ayuntamiento de Bermeo, Abogado, licenciado Arrien; procurador señor Echevarrieta; ponente señor Cáceres; secretaria de Sala del licenciado F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre hurto contra Luis Carrillo Miguel, Defensores, licenciado Gardoqui; procurador señor Herrero; ponente señor Ponce de León; secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, seguida contra Vicente González Ramos, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.



Relojería Pérez Cecilia Espolón 2 y 4 BURGOS

Notas municipales

EL DESPACHO DE LA ALCALDIA

Por ausencia del presidente de la Comisión gestora, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía don Teodoro López Pavón.

SUBASTA DE CONSTRUCCION DE SEPULTURAS

Ayer, día 27, se celebró en la Casa Consistorial, la subasta para la construcción de 19 sepulturas de 1.ª clase en el Cementerio de San José. El tipo de subasta era de 5.561 pesetas. Han presentado pliego la Sociedad de Construcciones Luis Olasagasti, don Benito Lázaro y don Basiliano del Pino, adjudicándose la subasta a éste último en 4.930 pesetas.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas, un individuo por promover escándalo en la calle de Santa Cruz, y con 2, otro por hacer aguas menotas en la acera de la calle de Huerto del Rey.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 25 de abril. Bueyes 10, con un peso de 2646 kilos; terneras 11, con 569; carneros 2, con 41; ovejas, 0, con 00; corderos 80, con 715; cerdos 19, con 1809'600. Recaudación.—Consumos: 1580'78 pesetas; matadero, 642'64; total 2223'62 pesetas. Reses degolladas el 27 de abril. Bueyes, 9; terneras 9; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 60; cerdos, 6.

PEUGEOT el coche más económico. Agentes exclusivos LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

Bazar LA COCINA. Llévate a encontrar el mejor surtido en Lámpara y Material eléctrico. Vicente P. Carales. Alameda de Bonifaz, BURGOS

FRANCO Sastrería y Pañería Exclusiva géneros Gorina Sombrerería, 2 -:-: Burgos

Industrias Electro-mecánicas Lda. Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens I.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

El festival de la Prensa

Acabamos de encargar un gran pedido de flores. Muchas flores para que cada mujer pueda adornar su pecho con un ramo fresco y fragante y cada caballero lleve un clavel en el ojal. Los periodistas recibimos gustosos ese tributo de galantería a la belleza sin par de las mujeres burgalesas. Va a ser, pues, una fiesta maravillosa.

Música, baile, luces, perfumes, flores... Todo lo que deleita y hace agradable la vida. Un baile con un sello de seriedad, dentro del tono alegre que será bien visto por todos. No haya ningún temor. El derecho de admisión estará reservado. A divertirse, a pasar unas horas inolvidables y a recibir la agradable sorpresa de unos regalos artísticos y valiosos, en profusión atrayente, invita la Asociación de la Prensa. Ya está cercano el día. Pueden recogerse las invitaciones, como ya se ha dicho, en los periódicos locales. Valen siete pesetas las de caballero y cuatro las de señora.

REGALOS RECIBIDOS.

Doña Felisa Ramírez, par de pendientes. Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, pluma estilográfica. Sres. Hijos de Agustín Blázquez, coqueños de Jeréz de la Frontera, doce botellas de su vino exquisito «Carta Blanca». Sr. Hijo de Ruperto Jiménez, (don Pablo), tres termos y tres maceteros. Sres. Hijos de Miguel Ruiz, figura decorativa imitación bronce. Don Pedro Carcedo, doce latas de aceitunas finas sevillanas. Sres. García Hermanos, pintores, dos medallones de escayola. Excmo. Sr. Marqués de Baniel, una hermosa bandeja de metal, repujada. Photo Club, tres magníficas fotografías, vistas de Burgos, con marco y cristal. Alencio de Burgos, un artístico macetero. Don Bonifacio Izquierdo, una caja de galletas marca El Cid.

Noticias varias

El día 24 del actual fué detenida la joven Demetria Peña Ruiz, de 20 años de edad, natural de Hornilla Torre, presunta autora del hurto de 25 pesetas y un reloj de pulsera y por haber destruido cuatro vestidos de señora que el vecino de referido pueblo Elías Gómez Pereda tenía en su domicilio.

Durante la madrugada del 27 le han sido robadas al guarda agujas del paso a nivel de San Julián, Saturnino Iturrigaría Rodríguez, 426 pesetas que guardaba en un baúl de su domicilio del citado paso a nivel. El autor o autores del robo entraron a la casa por la puerta de un corral.

J. MONTES

FOTOGRAFO -:-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

A primera hora de la noche del sábado se cayó de un autobús la cobradora del mismo, Juliana Sancho, de 20 años, ocasionándose una contusión en el hombro y brazo derecho. Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal de Espinosa de los Monteros Dionisia Sáinz Aja, de 31 años, casada, por haber producido con una piedra la fractura de la pierna izquierda a su convecina Francisca Gutiérrez Ruiz, de 57 años, viuda.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

El pasado domingo se celebró la manifestación organizada por los partidos republicano, socialista y Federación local de Sociedades Obreras.

La manifestación partió de la Plaza Mayor y se dirigió al Cementerio de San José, donde depositaron ramos de flores en el mausoleo de Zorrilla. También lo hicieron en algunas tumbas del Civil. Después, desde una tribuna alzada a la entrada del Cementerio, dirgieron la palabra a los manifestantes algunos oradores.

Durante la madrugada del 27 fué detenido en la vía pública, por la Guardia municipal, el beodo Gumerindo Martínez Otero, de 36 años, natural de Santander, por promover un fuerte escándalo.

Coliseo Castilla

El martes, a las siete, estreno de la elegante comedia MUDA:

Aves de paso

Drama sentimental de alta sociedad, interpretado por la inimitable y genial artista María Jacobini.

El miércoles: Estreno de la magnífica producción SONORA:

Lo que quieren los hombres

Fina comedia de gran risa. Completará el programa, la película informativa de más actualidad:

La proclamación de la República en Madrid

PRONTO: Las magistrales superproducciones: «ORIENTE Y OCCIDENTE», «MISTERIOS DE AFRICA», «SOBRE LOS TECHOS DE PARÍS», «VIEJA HIDALGUA» y otros de éxito triunfal.

La vecina de la calle Subida a Saldaña número 9, Marina Munguía, de 34 años, casada, fué maltratada de obra en el portal de su casa, por su vecina Manuela Abad y cuatro hijas de ésta, ocasionándole erosiones en el antebrazo derecho.

Fué asistida en la Casa de Socorro. En el hecho interviene el Juzgado municipal.

El 26 entraron dos desconocidos a tomar unas copas en el establecimiento de bebidas de Anastasio Santos de la Fuente, de la Liana de Adentro, números 1 y 2, y aprovechando que la dueña entraba en la cocina, uno de los desconocidos entretiene a un bebedor que habla en la tienda, mientras el otro se apoderaba del dinero que habla en el cajón, que ascendía a unas 35 pesetas. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Anoche a las doce fué asistido en la Casa de Socorro Rafael Hidalgo Bueno, de 29 años, domiciliado en San Esteban, núm. 15, de contusión con hematoma en la región frontal y erosiones en ambas rodillas que se las causaron en riña en la calle de Laina-Calvo.

También se le prestó asistencia de alcoholismo agudo.

Notas Religiosas

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Triduo en honor de Santa Marta, los días 27, 28, 29, a las siete y media de la tarde, rosario, preces, cánticos y plática por el Doctor Rojí, canónigo rector.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Rafael González García, Antonio Sáiz de Baranda Puebla, Joaquín Castrillo Vegas. Matrimonios.—Mariano Palacios Luenigo con Prudencia Marín Sáiz, el 28, a las nueve, en San Nicolás. Defunciones.—Julia Cebrán Elvira, de Rabanera del Pinar, 29 años, Casa Caridad.

Espectáculos

(Para el martes.) TEATRO PRINCIPAL. Debut de la Compañía de María Palou.

A las 7 y a las 10'30, «Los andrajos de la púrpura».

COLISEO CASTILLA. A las 7 de la tarde, «Aves de paso»

PARISIANA. A las 7'30 «Miguelita».

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y

La Proveedora.—San Juan 63

RADIUS

El mejor de los infiernillos a presión



DE VENTA: DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50 - Burgos

Maquinas de coser y bordar ALFA



Construcción española EIBAR Garantizadas por 10 años. Bobina contra Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

HÔPITAL CÉLESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

A los accionistas de la Compañía de Aguas de Burgos

Se advierte a los señores accionistas de esta Compañía que no quieran suscribir las acciones que les corresponden en la ampliación de Capital, que el cupón número 35 de las acciones que poseen solo sirve para este objeto, y que dicho cupón pueden venderle a don Zacarías Burgos, Corredor de Comercio, Duque de la Victoria 19, planta baja, quien tiene encargo de pagarle a alto precio.

GANGA VERDAD

SE VENDE PROCEDENTE DEL GARAGE X.

Torno, Autógena, Bombas, Prensa, MOTORES: Eléctrico, de gasolina, gas pobre, aceites pesados.

MATERIAL: De taller, de garage, de riego, eléctrico, sierra mecánica, afiladora, tubería y accesorios, aceite en barriles y latas, correas y útiles transmisión etc. etc.

PRECIOS MUY BAJOS Garage Citroën San Pablo, 5.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana martes, grandioso debut de la notable compañía, de la eminente actriz **MARIA PALOU**

3 únicas funciones. 3 estrenos. Debut mañana, **LOS ANDRAJOS DE LA PURPURA**
El miércoles, **ADAN, O EL DRAMA EMPIEZA MAÑANA** :-: :-: El jueves, **LA MARICASTANA**
Abono a tres funciones: BUTACA DE PATIO, 9'00 pesetas BUTACA DE PALCO, 7'50

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--Alcalá Zamora viene muy satisfecho de su viaje.

PRIETO EN EL PARDO.-- SE CONSTRUIRAN DOS CIUDADES JARDIN.

Madrid 27 (4 t).--El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había dedicado el día de ayer a recorrer la posesión real de El Pardo, acompañado de la comisión encargada de la incautación de los bienes del Real Patrimonio.

Mostróse asombrado ante la magnificencia de aquel monte, que mide nada menos que 16.225 hectáreas, o sea vez y media de la extensión del término municipal de Madrid.

Añadió que con dicho Real Sitio y la Casa de Campo abiertos al público, Madrid será una de las ciudades más hermosas del mundo, ya que muy pocas poseerán alrededores de tal esplendor y belleza.

Las primeras obras que se emprenderán serán la construcción de dos caminos de acceso y de dos ciudades-jardín en los extremos.

Se cederán terrenos a precios muy módicos a funcionarios y particulares que lo soliciten.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SINDICAL.

Madrid 27 (4 t).--En el palacio del Senado se ha celebrado la apertura de la Conferencia internacional sindical, bajo la presidencia del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero. Asistieron, entre otros, los señores Prieto y Besteiro.

El ministro de Trabajo dijo en su breve discurso, que los obreros serán el arma más firme de la República y que prepara decretos muy interesantes para las clases trabajadoras.

Prieto dijo que la Monarquía no volverá jamás.

DE ESTADO.

Madrid 27 (4 t).--El ministro de Estado recibió al Obispo de Madrid-Alcalá y al capitán Sediles.

LA BOTADURA DEL «BALEARES».

Madrid 27 (4 t).--El ministro de Marina ha dicho que marcha a El Ferrol, para asistir al acto de la botadura del crucero «Baleares», que tendrá lugar mañana.

Agregó que en breve emprenderá otro viaje para ponerse en contacto con la escuadra.

DE TRABAJO.

Madrid 27 (4 t).--El señor Posada, representante de España en la Oficina internacional del Trabajo de Ginebra, comunicó al ministro la buena acogida que ha tenido en el extranjero el nuevo Gobierno español.

El general de la casa Rivadeneira ha comunicado que se ha re-

también las que se refieren a modificación de concesiones ya otorgadas.

EN LA PRESIDENCIA.

Madrid 27 (4 t).--Visitaron al presidente el embajador de Alemania y los ministros del Japón, Suecia, Brasil y Venezuela.

Habló de su viaje a Barcelona, diciendo que había sido verdaderamente triunfal, no solamente en aquella ciudad, sino en todas las del trayecto. Luego recibió al general Burguete y al gerente de Artes Gráficas.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA.

Madrid 27 (4 t).--El ministro de la Guerra, señor Azaña, hablando con los periodistas les dijo que le interesaba aclarar el sentido de uno de los extremos del decreto sobre los militares; y es que a los que pidan el retiro se les concederá todo el sueldo o incluso los quinquenios y anualidades.

Luego recibió a los generales Queipo de Llano y Manso.

EN GOBERNACION.

Madrid 27 (4 t).--El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que después del viaje triunfal del Presidente, no hay ya nada que decir ni nadie puede hablar con razón de separatismo.

Entre los vicios que nos dejó la Dictadura--continuó diciendo-- uno de ellos es la soplonería; no pasa ningún día sin que reciba treinta o cuarenta denuncias anónimas contra funcionarios. Pierden el tiempo; porque todas esas denuncias van al cesto; ya que denuncian, que tengan el valor cívico de avalarlo con su firma.

Dijo que el gobernador de Oviedo le había denunciado el hecho de haber sido robado el Ayuntamiento de Pola de Lena.

No tiene inconveniente el Gobierno en que se sigan empleando las denominaciones de Rey, Real familia, Infantes, etc., con lo cual el Gobierno demuestra su amplio espíritu liberal.

El decreto sobre los militares dijo que había producido gran impresión y que reportará una gran economía para el país. Este es el primer paso que da el Gobierno en el camino que ha de seguir para la reorganización del Ejército.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Madrid 27 (5 t).--Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra, preguntaron al señor Azaña sobre el alcance de la visita del juez instructor

del expediente por la sentencia de Jaca, general Manso; y el ministro contestó que el secreto del sumario le impedía hacer manifestaciones sobre el asunto, pero esperaba que esta noche, a la entrada del Consejo, podría decir algo interesante.

Dijo también el ministro que sería adoptada como bandera nacional la tricolor, puesto que había sido aceptada por aclamación popular y en cuanto al escudo, se respetarían todos los emblemas de soberanía, menos los que

tengan relación con el pasado régimen.

TELEGRAMAS.

Madrid 27 (5 t).--El señor Alcalá Zamora ha enviado un telegrama a Maciá, dándole las gracias por el cariño que le demostró el pueblo de Cataluña. Maciá ha contestado con otro en el que dice que la visita del presidente del Gobierno provisional de la República contribuirá a estrechar los lazos de afecto y unión entre Cataluña y España.

PROVINCIAS

Varias noticias de Barcelona.--El pleito sobre la propiedad del «Euzkadi».

Barcelona 27 (4 t).--El gobernador civil recibió a los periodistas, a los cuales refirió lo sucedido a un extranjero ayer. Parece que dicho individuo se hallaba a la puerta del palacio de la Generalidad cuando era mayor la aglomeración de gente y temeroso de que le quitasen la cartera donde guardaba 25 pesetas, la trasladó al bolsillo posterior del pantalón. Este movimiento fué interpretado por algunos circunstantes como si el extranjero intentase sacar un arma de fuego, y le agredieron, dejándole en lastimoso estado.

Agregó que al agredido se le ha dado una pequeña compensación y se ha abierto un expediente para averiguar quién le agredió.

A preguntas de un informador dijo el gobernador que procurará no se repitan los casos de falsos guardias cívicos que desarman a los somatenes.

El consejero de Economía de la Generalidad, señor Serra, ha dado orden de que los Bancos de los pueblos de la costa tengan abiertas sus oficinas los domingos durante dos horas, a fin de facilitar las operaciones de exportación de la patata temprana.

EL PLEITO DE «EUKKADI».

Bilbao 27 (8 t).--El gobernador civil sigue sus conversaciones con los elementos nacionalistas y de Acción nacional acerca del pleito que mantienen sobre la propiedad del periódico «Euzkadi», gestionando una tregua para que luchen unidos en pro de la reconstrucción foral de Vizcaya.

Dicha autoridad opina que debe aprovecharse la ocasión, que de perderse, quizá no vuelva a presentarse.

Parece que esas gestiones no han tenido éxito hasta ahora, y de ello se condola el señor Martínez Aragón en su conversación con los periodistas.

Sección financiera

Valores del Estado Dia 25 Dia 27

Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	64'25	65'50
— A. de 500	66'00	65'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		78'00
— A. de 1.000	81'00	81'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		71'00
— A. de 500	71'50	71'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		85'50
— A. de 500	87'25	86'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		81'00
— A. de 500	81'00	80'00
Amortizable 5 % 1925		
Serie F. de 50.000		95'75
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		78'50
— A. de 500	79'50	78'50
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	97'50	96'00
— A. de 500	97'50	96'00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000		64'50
— A. de 500	66'00	64'50
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		77'00
— A. de 400	77'00	76'50
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		85'00
— A. de 500	85'00	85'00

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 94'00 95'50

— C. de 25.000 95'50

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 89'00 89'50

Id. 5 por 100 96'75 97'00

Id. 6 por 100 107'75 108'00

Marruecos 5 por 100

Acciones

Banco de España 527'00 500'00

Hipotecario

Hispano Americano

R. de la Plata (nuevas)

Español de Crédito Central

290'00

Arrendataria de Tabacos

Explosivos 220'00 219'00

750'00 718'00

Azucareras ordinarias

Altos Hornos

Duro Felguera

504'00 500'00

Madrid-Zaragoza-Alicante

Norte de España 570'00

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie

— 2.ª serie 65'00 65'75

— 3.ª serie 65'00 65'00

— 4.ª serie

— 5.ª serie

6 por 100 100'50 100'25

Valencia 5 1/2 por 100 96'00

Alicante 5 por 100 1.ª H. 289'50

— 2.ª H. 91'00 91'00

Cambio internaciona

Francos 58'92 58'92

Libras esterlinas 48'40 48'40

Francos suizos 191'80 191'80

— belgas (oro) 158'10 158'50

Liras 82'25 82'15

Dólares 9'95 9'95

Marcos 2'57 2'57

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao 1680

— de Vizcaya 1850

Agrícola Comarcial

Naviera Sota-Aznar 950'00

Altos Hornos 156'50

Explosivos 720'00

Hidroeléctrica-Ibérica 797'50

Papelera Española

Resinera Española

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL

ROCALLA material para techar

CARBONES POR MAYOR Y MENOR

JULIO PUENTE CAREAGA

Espolón, 2. BURGOS

PANADEROS

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica.

Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparillados.

Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE

VIUDA DE JULIAN DIEZ

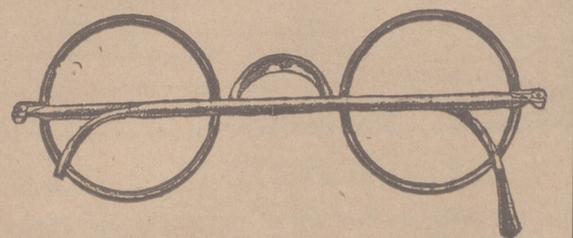
CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

¡Señora!

Los finos coloridos de sedas y lanas
:: que la moda exige búsquelos en ::

REGENT

Gemelos de Teatro:--Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

NUEVA SUCURSAL

Despacho de los

VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10
Avisos: Teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

De nuestra edición de este mediodía

Consejo de ministros de ayer Procesamiento y prisión del general don Dámaso Berenguer y procesamiento sin prisión del general Fernández Heredia

La bandera de la República adoptada como nacional.—Restablecimiento del tribunal del Jurado con reformas.—Supresión de la cesantía para los que fueron ministros desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 14 de abril de 1931.

A la entrada

Madrid 25.—A las cinco y cinco minutos llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno provisional. Dijo que venía de realizar dos visitas diplomáticas a los respectivos representantes de Chile y Francia. Esta mañana—dijo—hice seis más.

—Por ahora, no—contestó el ministro de la Gobernación—. Más adelante veremos si se hace algo. Aunque el Cuerpo de la Guardia civil depende del ministerio de la Gobernación, no hay nada estudiado sobre esta materia todavía.

La salida

A las nueve y media de la noche abandonó el Consejo el señor Lerroux, y dijo que iba a hacer los nombramientos de embajadores. Preguntado si además del nombramiento del señor Pérez de Ayala para la Embajada de España en Londres había otros, contestó que de eso se trataba. No habrá más que nombramientos de embajadores, porque los ministros plenipotenciarios pertenecerán a la carrera diplomática.

governador del Banco Exterior de España a don Gabriel Franco, catedrático de Economía de la Universidad de Salamanca. Varias jubilaciones con arreglo al decreto reciente de la Presidencia. Ascensos y nombramientos correspondientes al Cuerpo de Abogados del Estado. Suprimiendo los derechos de cesantía de ministros a quienes hayan ejercido el cargo desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 14 de abril de 1931, por considerar legal su nombramiento. Quedan subsistentes las declaraciones de cesantías, hechas con arreglo a la ley, de los que hubieran sido ministros con anterioridad a la primera de las citadas fechas.

MADRID

El señor Azaña dice que se respetarán las convicciones políticas de los militares, pero se les exigirá lealtad absoluta a la República

“A B C” dice que si el último Gobierno monárquico hubiera cometido los atropellos que el actual, a estas horas no existiría la República

EL GENERAL BERENGUER EN PRISIONES MILITARES

Madrid 25.—A las seis de la tarde ingresó en Prisiones Militares el general don Dámaso Berenguer. Le acompañaban su familia y el juez instructor don Daniel Manso. El general Berenguer aparecía completamente tranquilo. Ocupa la celda número 3, en la que ha estado el coronel Sanz Lerín, que anoche salió para Cádiz, donde cumplirá los dos meses de arresto que le han sido impuestos.

LO QUE DICE “EL DEBATE” A LAS CLASES DE ORDEN

Madrid 25 (12 m.).—“El Debate” de hoy publica un artículo de fondo del que son los siguientes párrafos: “Anunciados como se sabe las elecciones de Ayuntamientos para el día 24 de Mayo y las legislativas para el 21 de Julio, las clases de orden en contacto con las clases vivimos, no se han dado cabal cuenta de la situación del país. Ha triunfado la revolución, pero sus planes y designios aún no han comenzado a realizarse. Hoy la revolución triunfante tiene un plan y lo cumple actuando poco, no alarmando, no agudizando las desconfianzas con que el nuevo régimen ha sido por muchos recibidos. ¿Qué deben hacer los elementos de orden? No hay otro plan que el expresado en estas columnas. No hay todavía organizaciones políticas; no hay partidos

la Hacienda pública como consecuencia de los excesivos compromisos contraídos durante el período fiscalitario y el Consejo aprobó un estado de amputaciones posibles en el presupuesto de gastos, para proceder energicamente a ellas.

Justicia.—Restableciendo con reformas, el jurado, y otorgando en él a la mujer el derecho a intervenir en los juicios por crímenes pasionales. Restableciendo la sala cuarta del Tribunal Supremo. Estableciendo el segundo Tribunal Industrial en Madrid, en virtud de la congestión que van produciendo hoy en el que existe las demandas de exhortos, que en el año 13 fueron de 277, y que en el año pasado ascendieron a 1.651. Quedaron con venidos en sus bases varios decretos sobre ciudadanía española y vecindad y facultad para la misma a los xefarillas del protectorado. Otro sobre adaptación en lo Contencioso Administrativo de los plazos para la revisión de la obra de la dictadura.

troceden ante los obstáculos. Por el contrario, soy tenaz en mi empeño y creo necesario acometer urgentemente la reorganización del Ejército nacional.

El Ejército no tiene otra misión que la de defender a la nación en tiempo de guerra y en tiempo de paz la de prepararse para la guerra. Al militar no le preguntaré el Gobierno de dónde viene y cuáles son sus convicciones e ideas, pero le exigirá lealtad absoluta al régimen constituido. Hay que acabar con todas las consecuencias de un siglo de guerras civiles y coloniales. No más regimientos de 80 hombres ni regimientos de Caballería sin caballos.

“A B C” Y EL ATROPELLO A LOS AYUNTAMIENTOS MONARQUICOS

Madrid 25 (12 m.).—“A B C” en cuadrado y con letra negra dice lo siguiente: El ministro de la Gobernación contestando a nuestra campaña contra los atropellos que se vienen cometiendo en los municipios de mayoría monárquica, dice: Si este Gobierno hiciera lo que Cánovas cuando preparaba las primeras efeciones a Cortes de la restauración, no quedaría un solo Ayuntamiento monárquico.

Nosotros decimos—agrega “A B C”—que si para las últimas elecciones municipales cuya trascendencia era conocida de antemano por todos, el Gobierno monárquico hubiera cometido los atropellos que ahora se están cometiendo, a estas horas no existiría la República en España.

LA HABILIDAD DEL VOTO A LOS 23 AÑOS.

Madrid 25 (12 m.).—“A B C” en otra página publica otro artículo que dice: Con el mismo derecho que el Gobierno de la República ha decretado dictatorialmente que los ciudadanos tengan voto desde los 23 años,

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel Y SOBRINO Eusebio Miguel TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLÓN, 2 Y 4

RADIO COLUMBIA UN SOLO MANDO

Sin antena se oyen Madrid, San Sebastián, Barcelona y las estaciones europeas GRAN SONORIDAD VENTA A PLAZOS Representante exclusivo: PÉREZ CECILIA ESPOLÓN 2 Y 4, RELOJERÍA

¡Fíjese bien!



TINTA SAMA

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS “MARCOS”

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Garages. Se arriendan en calle de San Julián, número 10

Se vende un automóvil marca «Renault». Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Se necesita sirvienta que entienda de cocina y muchacha para la limpieza con buenas referencias. Arco del Pilar, 9.

Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o alma de. Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Se necesita una doncella, con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones y algo de costura. Razón: en Diego Silos, número 12, chalet.

Se vende gran abundancia de piedra de sillera, en Villademiro, 24 kilómetros de Burgos, carretera. Razón: Teodoro Porres, en el mismo.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Cocinera. Se ofrece con buenas referencias. Informarán «Casa Diez».

Se alquila espacio almacén próximo estación Santander-Mediterráneo. Razón: calle Madrid, número 9.

Interesante. Siempre el mayor surtido en pinturas preparadas DROGUERIA EVELIO, San Lorenzo, 42 (frente a las pescaderías). Por cantidades, precios especiales.

Visitante-vendedor, se necesita en Garage Citroën, San Pablo 5

Fotografía Espiga. Boñas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanos, 8, Burgos.

Se necesita un oficial de panadero, para tratar dirigirse a Isidro González Rey, en Melgar de Fernamental

Se necesita oficial de carretero. Razón: Santiago Martínez, Pedrosa del Príncipe.

Cuadra para vacas, con agua y vivienda, arriendo. Razón: Moneda, 15 y 17, 8.º, derecha.

Ama de cría. Se ofrece mujer casada, leche 7 meses, para criar en casa. Razón: Milagros Martínez, Villasandino.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conoedor de esta Zona y el Norte de España. Razón: esta Administración.

Se necesita una mujer de 40 años arriba, para cuidar niños. Plaza San Juan, n.ºm. 9.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Se venden huevos para incubar, de gallina «Legor y Rod», a cinco pesetas la docena y pollos recién nacidos, a 1'00 uno en Las Mijarasdas.

Vendo cama buen estado, barata. Informes: Progreso 12, 2.º

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo. Dirigirse: Lain-Calvo, números 80-82, 1.º izquierda.

Almohada: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada. Severiana García, San Cosme, 4.

Venta de palomas. Se venden palomas mansas. Para tratar, con Orisanto Redondo en Alvillos.

Camionetas de ocasión, se venden dos nuevas y una usada. Garage Citroën, San Pablo 5.

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos. Aparicio y Ruiz, 8.

Persianas de Fantasía, novedad, precios de fábrica, Casa Quesada, serones, aguaderas, llas y liones de esparto. Paloma 23, Esterería.

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas. Razón: en esta Administración.

Venta de un carro, de par de mulas, en buen uso. Razón: Juan García, Padilla de Arriba.

Se vende papel blanco, para envolver.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Basura n.ºm. 5, Odcina.

Obreros para cantera, se necesitan; inútil presentarse si desconoce el oficio. Razón: C. Cantón, Barriada de «La Agraria Burgense».

Cisterna, para depósito de combustibles líquidos, se desea adquirir una de unos 5.000 litros de capacidad. Ofertas por escrito, a don Fernando Pastrana, Prim 16, segundo.

Venta de solar con cimientos y muros de sótano edificados. Informes: Claudio Manrique, Plaza Mayor.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés. Dirigirse: Llana de Afuera 7, 1.º derecha.

Se necesita, sirvienta. Razón: Parador del Siglo.

Reijos buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma 56 (frente a la Catedral).

Se necesita un muchacho práctico en panadería. Razón: Gervasio Zamorano, Los Balbases (Burgos).

Se necesita un oficial de carretero en el taller de Nemésio Alonso, de Melgar de Fernamental.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece. Razón: Tinta, n.º 10, primero.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Cordón, número 3.

Para industria, cedaría dos locales, con moledores, vivienda en la «Pasadilla», Carretera Francia, Anastasio Cámara.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Cocinera, se ofrece. Razón: San Juan, n.º 73, Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Se vende un tractor «Fordson», con arado Oliver bisneco, en estado de nuevo, a precio ventajoso. Para demostraciones e informes, dirigirse a don Benigno Escrivano, en Pedrosa del Príncipe o al Garage Moderno, en Burgos.

Se vende automóvil «Chrysler», conducción interior, cuatro puertas. En perfecto estado. Irán II (Barriada Militar), Teléfono 611, X.

Locales Se alquilan sitios en San Julián, 17. Razón: Puebla, n.ºm. 87, 8.º derecha.

Agua de Cucho. Artísticos, Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Ans seca, se necesita en Santa Clara, 58.

Vendo macho, dos años y yegua criando mula. Razón: Venancio García, Vallamayor de Treviño.

Pérdida, cadena oro pulsera, ayer domingo, calle Santander, Plaza, Espolón, Merced al Carmen. Informes: en esta Administración.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones. Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

Señoritas y jóvenes sin colocación podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía, Taquigrafía en un breve plazo. Informes: calle Vitoria, 16, tercero, Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.

Planta baja, en San Julián 17, se arrienda con tres amplios locales y patio. Razón en esta Administración.

Para industria, cedaría tres locales en San Julián. Razón: Puebla número 87, 8.º derecha.

Maquinaria. Venta de una Carda-Mochera y una Embrodadora, de un ancho útil de 125 centímetros, con las cardas parte de ellas nuevas y otras en medio uso, se cedrán baratas. Precios y condiciones a Hijos de Ortega Suario, en Palencia.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Garages. Se arriendan en calle de San Julián, número 10

Se vende un automóvil marca «Renault». Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Se necesita sirvienta que entienda de cocina y muchacha para la limpieza con buenas referencias. Arco del Pilar, 9.

Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o alma de. Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Se necesita una doncella, con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones y algo de costura. Razón: en Diego Silos, número 12, chalet.

Se vende gran abundancia de piedra de sillera, en Villademiro, 24 kilómetros de Burgos, carretera. Razón: Teodoro Porres, en el mismo.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Cocinera. Se ofrece con buenas referencias. Informarán «Casa Diez».

Se alquila espacio almacén próximo estación Santander-Mediterráneo. Razón: calle Madrid, número 9.

Interesante. Siempre el mayor surtido en pinturas preparadas DROGUERIA EVELIO, San Lorenzo, 42 (frente a las pescaderías). Por cantidades, precios especiales.

Visitante-vendedor, se necesita en Garage Citroën, San Pablo 5

Fotografía Espiga. Boñas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanos, 8, Burgos.

Se necesita un oficial de panadero, para tratar dirigirse a Isidro González Rey, en Melgar de Fernamental

Se necesita oficial de carretero. Razón: Santiago Martínez, Pedrosa del Príncipe.

Cuadra para vacas, con agua y vivienda, arriendo. Razón: Moneda, 15 y 17, 8.º, derecha.

Ama de cría. Se ofrece mujer casada, leche 7 meses, para criar en casa. Razón: Milagros Martínez, Villasandino.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conoedor de esta Zona y el Norte de España. Razón: esta Administración.

Se necesita una mujer de 40 años arriba, para cuidar niños. Plaza San Juan, n.ºm. 9.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Se venden huevos para incubar, de gallina «Legor y Rod», a cinco pesetas la docena y pollos recién nacidos, a 1'00 uno en Las Mijarasdas.

Vendo cama buen estado, barata. Informes: Progreso 12, 2.º

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo. Dirigirse: Lain-Calvo, números 80-82, 1.º izquierda.

Almohada: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada. Severiana García, San Cosme, 4.

Venta de palomas. Se venden palomas mansas. Para tratar, con Orisanto Redondo en Alvillos.

Camionetas de ocasión, se venden dos nuevas y una usada. Garage Citroën, San Pablo 5.

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos. Aparicio y Ruiz, 8.

PATATAS

Blancas a 0'25 kilo De riñón encarnadas a 0'37 el kilo “Casa Diez”

Persianas de Fantasía, novedad, precios de fábrica, Casa Quesada, serones, aguaderas, llas y liones de esparto. Paloma 23, Esterería.

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas. Razón: en esta Administración.

Venta de un carro, de par de mulas, en buen uso. Razón: Juan García, Padilla de Arriba.

Se vende papel blanco, para envolver.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Basura n.ºm. 5, Odcina.

Obreros para cantera, se necesitan; inútil presentarse si desconoce el oficio. Razón: C. Cantón, Barriada de «La Agraria Burgense».

Cisterna, para depósito de combustibles líquidos, se desea adquirir una de unos 5.000 litros de capacidad. Ofertas por escrito, a don Fernando Pastrana, Prim 16, segundo.

Venta de solar con cimientos y muros de sótano edificados. Informes: Claudio Manrique, Plaza Mayor.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés. Dirigirse: Llana de Afuera 7, 1.º derecha.

Se necesita, sirvienta. Razón: Parador del Siglo.

Reijos buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma 56 (frente a la Catedral).

Se necesita un muchacho práctico en panadería. Razón: Gervasio Zamorano, Los Balbases (Burgos).

Se necesita un oficial de carretero en el taller de Nemésio Alonso, de Melgar de Fernamental.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece. Razón: Tinta, n.º 10, primero.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Cordón, número 3.

Para industria, cedaría dos locales, con moledores, vivienda en la «Pasadilla», Carretera Francia, Anastasio Cámara.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Cocinera, se ofrece. Razón: San Juan, n.º 73, Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Se vende un tractor «Fordson», con arado Oliver bisneco, en estado de nuevo, a precio ventajoso. Para demostraciones e informes, dirigirse a don Benigno Escrivano, en Pedrosa del Príncipe o al Garage Moderno, en Burgos.

Se vende automóvil «Chrysler», conducción interior, cuatro puertas. En perfecto estado. Irán II (Barriada Militar), Teléfono 611, X.

Locales Se alquilan sitios en San Julián, 17. Razón: Puebla, n.ºm. 87, 8.º derecha.

Agua de Cucho. Artísticos, Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Ans seca, se necesita en Santa Clara, 58.

Vendo macho, dos años y yegua criando mula. Razón: Venancio García, Vallamayor de Treviño.

Pérdida, cadena oro pulsera, ayer domingo, calle Santander, Plaza, Espolón, Merced al Carmen. Informes: en esta Administración.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones. Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

Señoritas y jóvenes sin colocación podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía, Taquigrafía en un breve plazo. Informes: calle Vitoria, 16, tercero, Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.

Planta baja, en San Julián 17, se arrienda con tres amplios locales y patio. Razón en esta Administración.

Para industria, cedaría tres locales en San Julián. Razón: Puebla número 87, 8.º derecha.

Maquinaria. Venta de una Carda-Mochera y una Embrodadora, de un ancho útil de 125 centímetros, con las cardas parte de ellas nuevas y otras en medio uso, se cedrán baratas. Precios y condiciones a Hijos de Ortega Suario, en Palencia.

Un acontecimiento científico literario

No dudamos que por tal han de tener los aficionados a la ciencia y arte del lenguaje, la aparición del tomo I de la «Nueva Biblioteca Filosófica» de la Editorial Espasa-Calpe. Oírseos en este nuevo volumen la segunda edición, enteramente reformada, de la «Filosofía del Verbo», obra famosa del gramático y filósofo avilés don Felipe Robles Dégano. Es un motivo de legítimo orgullo para nosotros ver el nombre de un castellano visto añadido al canon de los grandes filósofos.

El trabajo asiduo y leal en busca de la verdad, ha llevado al señor Robles Dégano, al conocimiento exacto de las relaciones del lenguaje con el entendimiento, y después de muchos años de estudio, ha conseguido presentarnos un sistema gramatical del todo racional y armónico. La «Filosofía del Verbo» no es sino una Gramática filosófica, en la que a la luz del raciocinio se examinan las cuestiones del lenguaje, se corrigen innumerables errores de los gramáticos y se propone un sistema gramatical depurado y completo y tanto más fácil cuanto es más verdadero.

Tiempo hacía que los gramáticos de nota venían delatando «las grandes inexactitudes que encierra el tecnicismo gramatical, y con especialidad el del verbo», como lo declaró francamente Lanchetas. Grandes esfuerzos se han venido haciendo desde Andrés Bello, para subsanar tales deficiencias. Mas la falta de un criterio filosófico certero, del que carecían los gramáticos, contagiados por la falsa filosofía moderna, hacía imposible salir adelante con la empresa, y apenas si han logrado otra cosa que complicar el estudio de la Gramática. Hasta tal punto hemos llegado que no se hallarán dos autores que convengan ni siquiera en lo más rudimentario. Uno nos dirá que las partes de la oración (1) son seis o menos y otro nos enumerará ocho, nueve o diez; éste pondrá al verbo solos dos modos y aquél puede ser que quiera distinguir hasta diez. «Et sic deceteris».

Es natural que, no teniendo un criterio fijo y racional, cada uno divague a su antojo y confundida más o menos las cosas. Pero al menos línce se le alcanza que la verdad íntegra no puede ser más que una. ¿Cuál? Descubriéndola y demostrándola es privilegio exclusivo de una crítica sana, recta, inflexible y del todo conforme con la razón. Esto es decir que la Gramática, lo mismo que otras ciencias, no tiene más remedio que acudir a la Filosofía en busca de luces, si no quiere andar a oscuras y perderse en un dedalo de incoherencias. Convencido de esto, el señor Robles Dégano, ha dirigido sus continuas tareas a hermanar la Gramática con la Lógica, llevando por guías a maestros como Aristóteles, San Agustín, Boecio, Santo Tomás, Escoto, Suárez, etc. Su «Filosofía del Verbo» es, por tanto, la razón última de la Gramática, y en ella hablarán maestros y profesores en el por de las reformas de sistema y terminología que el autor ha aplicado en estos últimos años a libros de texto para colegios y escuelas.

Algunos somos ya los que nos aprovechamos de las doctrinas gramaticales del señor Robles Dégano, y no podemos creer que maestro alguno que estudie sus libros con hambre sincera de la verdad, continúe aferrado a viejismos absurdos, con detrimento de la mejor educación de sus discípulos. Los reparos que algunos—mal aconsejados por la pereza u otras pasiones—podrían oponer por causa de la verdad del sistema y nomenclatura, no tienen valor ninguno. La experiencia demuestra que los niños aprenden con mayor facilidad este nuevo tecnicismo que el antiguo, y su entendimiento, dentro de lo que cabe, comprende mejor las cosas y adquiere un desarrollo más vigoroso. Es que la verdad es de suyo más sencilla y más clara que el error, y la única verdaderamente educadora.

Además, este método racional, en que se enseña demostrando el por qué de las formas del lenguaje y de su diverso empleo, es, a nuestro parecer, el más eficaz remedio para darse cuenta y precaverse o libertarse de la invasión de barbarismos con que, sin pensarlo, enlodamos nuestro hermosísimo idioma. Mientras contemos con sabios maestros como el señor Robles Dégano, quedará vengada de atropellos la lengua de nuestra raza heroica y el mundo sabrá que aún vive nuestra gloriosa Castilla.

ISAAC M. TORIBIOS,
Benedictino de Siles.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Español, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

DEPORTES

EN EL STAND DE LA QUINTA

La inauguración del hermoso velódromo construido por la Sociedad deportiva «Club Ciclista Burgales», fué un acontecimiento. Cientos de jóvenes de uno y otro sexo pasaron un rato agradablemente en el ameno Stand conocido vulgarmente por «Tiro de Plancha».

La banda de Santa Cecilia, de la Casa de Caridad y el aparato radiogramola de la casa Atwater Kent, amenizaron la fiesta, con alegres ballabes. Coincidió con la inauguración del velódromo el XIX aniversario de la fundación del Club, y se celebraron dos carreras una para neófitos, en la que tomaron parte los jóvenes Fermín Pérez, Luis Araus, Florentino Benito, Andrés Cuesta y Vicente Marañón, que llegaron a la meta, después de haber dado 50 vueltas, por el orden que se mencionan. Fermín Pérez hizo un alarde de gran corredor.

La segunda carrera, que era a 75 vueltas, la ganó, con más las primas ofrecidas por la Junta, Saturnino Saices, a que siguieron Cayo Pérez, Isaac González y Porfirio Martínez. Saices fué muy aplaudido y felicitado.

Ayer mañana visitaron las tumbas de don Ramón Lozano, Teresiano Vallejo, José Ubalde, Angel González, Isidro Ojeda, Andrés Ogazón y algunos otros, rezando ante ellas, el presidente y tesorero del Club Ciclista señores Urrea y Moreno, don Benito Díez y don Manuel Villaluenga, entusiastas amantes del Club y el domingo hicieron ante la tumba del Cardenal Benlloch, (q. e. p. d.)

Ayer noche, a las nueve y media, se reunieron los ciclistas y simpatizantes del Club, con la junta directiva, en el Hotel Universal, donde les será servida una cena, conmemorando la fecha de su fundación y hoy a las diez asistieron a una misa que se dijo en la parroquia del Patrono de Burgos, San Lemes Abad, en acción de gracias por los favores recibidos del cielo durante los diez y nueve años de existencia de la Sociedad.

EN EL CAMPO LASERNA

El 26, tuvo lugar en el campo Laserna la inauguración de la temporada. A la hora anunciada y bajo el arbitraje de Ramón Larracochea, contendieron los equipos locales Deportivo El Cid y el Nacional.

Los nacionalistas salieron derrotados «nada más» que por cuatro tantos a cero. El tanteo refleja exactamente el valor real de cada equipo y con esto podríamos dar por terminada la reseña del partido, pero nos anima a sacar a la luz la notable actuación de los interiores del Cid y de los medios del Nacional. En aquellos vimos chut, mucho chut y tino y en los segundos excelente corte de juego.

Con esto y con la acertada actuación del árbitro, quedó satisfecho el público que acudió al encuentro.

Como anunciamos, el espectáculo fué amenizado por un modernísimo aparato gramofónico-español, de la casa Orga, de Madrid, que tuvo un gran éxito en su audición, elogiándose insistentemente el numeroso público que llenaba el skating.

La empresa del campo Laserna prepara sorpresas deportivas.

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención.
El producto más sano para enfermos y convalecientes.
De venta en todos los establecimientos de coloniales de España.
FABRICANTES:
SERRANO Y MORENO
Apartado, 60 Teléfono, 302
BURGOS

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de los gachos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
65 años de existencia
Sudirector en Burgos y provincial
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha
Teléfono número 5

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Libretas liquidadas DE AFILIADOS AL RETIRO OBRERO EN EL SEGUNDO GRUPO

Han sido liquidadas 35 libretas de capitalización para la vejez correspondientes a otros tantos obreros afiliados al Retiro obrero que han cumplido los 65 años, y 10 de obreros que han fallecido antes de haber cumplido dicha edad.

De ellos pertenecen a la provincia de Burgos, 11; a la de Logroño, 15; a la de Segovia, 10, y a la de Soría, 9.

Los de la provincia de Burgos, son los siguientes:

- Don Domingo López Briongos, obrero de Eladio Temiño, de Burgos.
- Don Félix Gómez Linares, depositario del Ayuntamiento de Oña.
- Don Juan Busto Oña, empleado del Ayuntamiento de Belorado.
- Don Andrés Martínez Gutiérrez, sacristán de los RR. MM. de las Huelgas.
- Don Lesmes Torres Aguilar, agrícola en Melgar de Fernamental.
- Don Francisco Hortiguella Morquillas, panadero en Burgos.
- Don Juan Ruiz-Cuevas Regulez, empleado del Ayuntamiento de Medina de Romar.
- Don Pablo Contreras Arnáiz, guarda en Villambistia.
- Don Mateo Mingo Cámara, tejedor en Pradoluengo.
- Don Daniel Pérez Franco (fallecido), portero del Ayuntamiento de Burgos.
- Don Angel de la Fuente Ibáñez (fallecido), obrero de Danier de la Fuente, de Burgos.

DEL REGIMEN INFANTIL

También han sido liquidadas 35 libretas de mutualistas que han llegado a la edad legal (20 o 25 años) y de 5 que han fallecido antes de haberla cumplido.

De ellos pertenecen a la provincia de Burgos, 9; a la de Logroño, 55; a la de Segovia, 24; y a la de Soría, 2. Los de la provincia de Burgos, son los siguientes:

- Don Jesús Torres Vargas, de la M. E. «La Sagrada Familia» de Tullilla del Lago.
- Don Daniel Palau González, de la M. E. Circular Católico de Obreros, de Burgos.
- Don Teodoro Vegas Torres, de la M. E. «Doña María de Padilla», de Padilla de Arriba.
- Don Alejandro Relloso Pardo, de la M. E. «San Roque» de Castro Obargo.
- Don Andrés Rodríguez González, de la M. E. «Nuestra Señora del Rosario», Medina de Pomar.
- Don Jesús García Rueda, de la M. E. Idem Id. Id.
- Don Ismael García Revilla (fallecido), de la M. E. «Cardenal Cisneros» de Roa.
- Doña Carmen Ruiz Andrés (fallecida), de la M. E. «Peña Amaya», de Amaya.
- Don Mariano Merino García (fallecido), de la M. E. «Santos Justo y Pastor», Santa Inés.

Estos titulares que han cumplido los 65 años o la edad dotal y los derechohabientes de los fallecidos pueden pasarse por estas oficinas, Palacio de la Diputación, planta baja, a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas, o comunicar a la Caja como desean que se les haga el envío.

LIBRETAS VENCIDAS Y NO LIQUIDADAS.

Relación de titulares del segundo grupo que han cumplido la edad legal y a los cuales no se les ha liquidado por no haberlo solicitado.

Don Francisco Sancho Roayo, peón

del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Florián Páramo Tajadura, id. idem id.

Don Mateo Mique Benito, id. id. id.

Don José Lidón Esteban, id. id. idem.

Don Félix Martínez Alejo, id. idem idem.

Don Vicente Nozal Calle, id. idem idem.

Don Sebastián Treino Juan, id. id. idem.

Don Raimundo Cerezo García, obrero en Cerezo de Río Tirón.

Don José Lamas Ferrero, obrero en Peñahorada.

Don Fermín Santamaría Santamaría, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Julián Velasco Olaza, peón de Perdo Uriarte, de Miranda de Ebro.

Don Francisco Romero Romero, peón de Baldomero Blanco, en Burgos.

Don Jacinto López Maeso, peón agrícola en Solarana.

Don Juan S. Terrones Martínez, pastor de la Junta Administrativa de Cuestahedo.

Don Anastasio Villar Escobedo, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Poncio Atienza Gutiérrez, carretero en Melgar de Fernamental.

Don Maximino Hernández Horra, peón del F. C. Madrid-Burgos.

Don Vicente Echevarría Geonaga, cantero en Obras y Construcciones Formasche.

Don Manuel Ruiz Labanda, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Braulio Palenzuela Bañares, peón de María Luisa Manzanedo.

Los asalariados comprendidos en la presente relación, que según los datos de filiación que obran en estas oficinas, han cumplido los 65 años de edad y por tanto les corresponde hacer efectivo el importe del fondo de su libreta respectiva y las 400 pesetas de bonificación extraordinaria sobre herencias, los que a ella tengan derecho. Por tanto, deben apresurarse estos titulares a solicitar de esta Caja la liquidación de su libreta.

Los titulares que han cumplido los 65 años o la edad dotal y los derechohabientes de los fallecidos pueden pasarse por estas oficinas, Palacio de la Diputación, planta baja, a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas, o comunicar a la Caja como desean que se les haga el envío.

Don Francisco Sancho Roayo, peón

del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Florián Páramo Tajadura, id. idem id.

Don Mateo Mique Benito, id. id. id.

Don José Lidón Esteban, id. id. idem.

Don Félix Martínez Alejo, id. idem idem.

Don Vicente Nozal Calle, id. idem idem.

Don Sebastián Treino Juan, id. id. idem.

Don Raimundo Cerezo García, obrero en Cerezo de Río Tirón.

Don José Lamas Ferrero, obrero en Peñahorada.

Don Fermín Santamaría Santamaría, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Julián Velasco Olaza, peón de Perdo Uriarte, de Miranda de Ebro.

Don Francisco Romero Romero, peón de Baldomero Blanco, en Burgos.

Don Jacinto López Maeso, peón agrícola en Solarana.

Don Juan S. Terrones Martínez, pastor de la Junta Administrativa de Cuestahedo.

Don Anastasio Villar Escobedo, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Poncio Atienza Gutiérrez, carretero en Melgar de Fernamental.

Don Maximino Hernández Horra, peón del F. C. Madrid-Burgos.

Don Vicente Echevarría Geonaga, cantero en Obras y Construcciones Formasche.

Don Manuel Ruiz Labanda, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Braulio Palenzuela Bañares, peón de María Luisa Manzanedo.

Los asalariados comprendidos en la presente relación, que según los datos de filiación que obran en estas oficinas, han cumplido los 65 años de edad y por tanto les corresponde hacer efectivo el importe del fondo de su libreta respectiva y las 400 pesetas de bonificación extraordinaria sobre herencias, los que a ella tengan derecho. Por tanto, deben apresurarse estos titulares a solicitar de esta Caja la liquidación de su libreta.

Los titulares que han cumplido los 65 años o la edad dotal y los derechohabientes de los fallecidos pueden pasarse por estas oficinas, Palacio de la Diputación, planta baja, a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas, o comunicar a la Caja como desean que se les haga el envío.

Don Francisco Sancho Roayo, peón

del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Florián Páramo Tajadura, id. idem id.

Don Mateo Mique Benito, id. id. id.

Don José Lidón Esteban, id. id. idem.

Don Félix Martínez Alejo, id. idem idem.

Don Vicente Nozal Calle, id. idem idem.

Don Sebastián Treino Juan, id. id. idem.

Don Raimundo Cerezo García, obrero en Cerezo de Río Tirón.

Don José Lamas Ferrero, obrero en Peñahorada.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABAN, 7
MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO

del F. C. Santander-Mediterráneo.
Don Florián Páramo Tajadura, id. idem id.

Don Mateo Mique Benito, id. id. id.

Don José Lidón Esteban, id. id. idem.

Don Félix Martínez Alejo, id. idem idem.

Don Vicente Nozal Calle, id. idem idem.

Don Sebastián Treino Juan, id. id. idem.

Don Raimundo Cerezo García, obrero en Cerezo de Río Tirón.

Don José Lamas Ferrero, obrero en Peñahorada.

Don Fermín Santamaría Santamaría, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Julián Velasco Olaza, peón de Perdo Uriarte, de Miranda de Ebro.

Don Francisco Romero Romero, peón de Baldomero Blanco, en Burgos.

Don Jacinto López Maeso, peón agrícola en Solarana.

Don Juan S. Terrones Martínez, pastor de la Junta Administrativa de Cuestahedo.

Don Anastasio Villar Escobedo, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Poncio Atienza Gutiérrez, carretero en Melgar de Fernamental.

Don Maximino Hernández Horra, peón del F. C. Madrid-Burgos.

Don Vicente Echevarría Geonaga, cantero en Obras y Construcciones Formasche.

Don Manuel Ruiz Labanda, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Braulio Palenzuela Bañares, peón de María Luisa Manzanedo.

Los asalariados comprendidos en la presente relación, que según los datos de filiación que obran en estas oficinas, han cumplido los 65 años de edad y por tanto les corresponde hacer efectivo el importe del fondo de su libreta respectiva y las 400 pesetas de bonificación extraordinaria sobre herencias, los que a ella tengan derecho. Por tanto, deben apresurarse estos titulares a solicitar de esta Caja la liquidación de su libreta.

Los titulares que han cumplido los 65 años o la edad dotal y los derechohabientes de los fallecidos pueden pasarse por estas oficinas, Palacio de la Diputación, planta baja, a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas, o comunicar a la Caja como desean que se les haga el envío.

Don Francisco Sancho Roayo, peón

del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Florián Páramo Tajadura, id. idem id.

Don Mateo Mique Benito, id. id. id.

Don José Lidón Esteban, id. id. idem.

Don Félix Martínez Alejo, id. idem idem.

Don Vicente Nozal Calle, id. idem idem.

Don Sebastián Treino Juan, id. id. idem.

Don Raimundo Cerezo García, obrero en Cerezo de Río Tirón.

Don José Lamas Ferrero, obrero en Peñahorada.

Don Fermín Santamaría Santamaría, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Julián Velasco Olaza, peón de Perdo Uriarte, de Miranda de Ebro.

Don Francisco Romero Romero, peón de Baldomero Blanco, en Burgos.

Don Jacinto López Maeso, peón agrícola en Solarana.

Don Juan S. Terrones Martínez, pastor de la Junta Administrativa de Cuestahedo.

Don Anastasio Villar Escobedo, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Poncio Atienza Gutiérrez, carretero en Melgar de Fernamental.

Don Maximino Hernández Horra, peón del F. C. Madrid-Burgos.

Don Vicente Echevarría Geonaga, cantero en Obras y Construcciones Formasche.

Don Manuel Ruiz Labanda, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Braulio Palenzuela Bañares, peón de María Luisa Manzanedo.

Los asalariados comprendidos en la presente relación, que según los datos de filiación que obran en estas oficinas, han cumplido los 65 años de edad y por tanto les corresponde hacer efectivo el importe del fondo de su libreta respectiva y las 400 pesetas de bonificación extraordinaria sobre herencias, los que a ella tengan derecho. Por tanto, deben apresurarse estos titulares a solicitar de esta Caja la liquidación de su libreta.

Los titulares que han cumplido los 65 años o la edad dotal y los derechohabientes de los fallecidos pueden pasarse por estas oficinas, Palacio de la Diputación, planta baja, a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas, o comunicar a la Caja como desean que se les haga el envío.

Don Francisco Sancho Roayo, peón

del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Florián Páramo Tajadura, id. idem id.

Don Mateo Mique Benito, id. id. id.

Don José Lidón Esteban, id. id. idem.

Don Félix Martínez Alejo, id. idem idem.

Don Vicente Nozal Calle, id. idem idem.

Don Sebastián Treino Juan, id. id. idem.

Don Raimundo Cerezo García, obrero en Cerezo de Río Tirón.

Don José Lamas Ferrero, obrero en Peñahorada.

Don Fermín Santamaría Santamaría, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Julián Velasco Olaza, peón de Perdo Uriarte, de Miranda de Ebro.

Don Francisco Romero Romero, peón de Baldomero Blanco, en Burgos.

Don Jacinto López Maeso, peón agrícola en Solarana.

Don Juan S. Terrones Martínez, pastor de la Junta Administrativa de Cuestahedo.

Don Anastasio Villar Escobedo, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Poncio Atienza Gutiérrez, carretero en Melgar de Fernamental.

Don Maximino Hernández Horra, peón del F. C. Madrid-Burgos.

Don Vicente Echevarría Geonaga, cantero en Obras y Construcciones Formasche.

Don Manuel Ruiz Labanda, peón del F. C. Santander-Mediterráneo.

Don Braulio Palenzuela Bañares, peón de María Luisa Manzanedo.

Los asalariados comprendidos en la presente relación, que según los datos de filiación que obran en estas oficinas, han cumplido los 65 años de edad y por tanto les corresponde hacer efectivo el importe del fondo de su libreta respectiva y las 400 pesetas de bonificación extraordinaria sobre herencias, los que a ella tengan derecho. Por tanto, deben apresurarse estos titulares a solicitar de esta Caja la liquidación de su libreta.

Los titulares que han cumplido los 65 años o la edad dotal y los derechohabientes de los fallecidos pueden pasarse por estas oficinas, Palacio de la Diputación, planta baja, a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas, o comunicar a la Caja como desean que se les haga el envío.

Don Francisco Sancho Roayo, peón

del F. C. Santander-Mediterráneo.

Los mercados

Burgos, 28

MERCADO DE GRANOS

Trigo bueno limpio, a 72.
Cebada, a 44 y 45.
Yeros, a 60 y 62.
Alfonos, a 55 y 60.
Avena, 60.

MERCADO DE ABASTOS

Barómetros	Temperaturas	A la una de la tarde NE
A las siete de la mañana 692,0	Máxima a la sombra 15,8	A las seis de la tarde NE
A la una de la tarde 695,5	Mínima a la sombra 1,8	Pluviómetro
A las seis de la tarde 695,4	Dirección del viento	Día 25 lluvia en mm 0,0
	A las siete de la mañana NE	

Aranda de Duero

EL FUMIFERO AGRICOLA CONTRA LAS HELADAS HA FUNCIONADO —MAS DE 200 OBREROS PIDEN TRABAJO.

En la información anterior dábamos la triste noticia de la pérdida que ha causado la helada producida el día 22 habiendo perjudicado considerablemente a las plantas, especialmente al viñedo.

Con este motivo ha salido nuevamente a la actualidad la eficacia del fumífero agrícola contra las heladas, invento del señor Quintana, y efectivamente hemos inquirido sobre el funcionamiento del aparato.

Este ha sido instalado con urgencia en la finca de don José Cuesta, para por agobios de los encargos y preparativos para fuera, no ha podido el señor Quintana cumplir con los demás compromisos.

La finca del señor Cuesta es una magnífica huerta con abundantes frutales, frondosos de flor y gran parte de viñedo, en la que ha instalado el fumífero con el combustible de las hogueras en lugares estratégicos, funcionó en los días 16 y 17, en los que la temperatura marcó a un grado y dos bajo cero, respectivamente, evitando que sufrieran los frutales y viñedo los efectos del hielo, habiendo presenciado el funcionamiento a las cinco de la mañana el mismo señor Cuesta, encontrando que el aparato al marcar el termómetro la temperatura citada ya había funcionado, completándose el funcionamiento a la hora ya predispuesta, que es a la salida del sol, en la que todas las hogueras al mismo tiempo esparcieron las nubes de humo protectoras de las plantas.

Después, el día 22, ocurrió la funesta helada que ha diezimado la cosecha siendo la intensidad de esta helada de cuatro grados bajo cero, una de las más temibles que previene el inventor en el folleto publicado «Apuntes de Agricultura», en el que advierte que remando el viento Norte con tan baja temperatura es inevitable el daño de la helada. Dárgose el caso sorprendente que en la finca de que nos ocupamos se ha salvado, gracias al fumífero más del 50 por 100 del viñedo y los frutales han experimentado una insensible pérdida, afirmaciones del señor Cuesta que ponen de relieve una vez más la eficacia del aparato del señor Quintana.

En las demás fincas de viñedo se ha perdido de cosecha más del 90 por 100; se han perdido por completo las alubias y patatas y con daño considerable los cereales, especialmente los centenos y cebadas tempranos.

EN EL AYUNTAMIENTO. — SOLICITAN TRABAJO LOS OBREROS

Ayer se celebró sesión en el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor Seljas. El salón se hallaba completamente invadido de obreros, que

llenaban hasta los pasillos y escaleras. Expectación.

Leída y aprobada el acta anterior el presidente da cuenta de la orden prohibitiva de concurrir los concejales a ninguna procesión, por lo que en la rogativa de San Marcos, no asistirá el Ayuntamiento como antes se acostumbraba, pudiendo hacerlo particularmente aquellos que lo desearan, y que la banda municipal tocará en el pasco de la Virgen el domingo, en vez del sábado por ser este día festivo.

Después de breve discusión iniciada por el señor Reguejo queda aprobada esta determinación.

A continuación se leen por el señor secretario varias cuentas presentadas que a propuesta del señor Pérez pasan a estudio de la comisión correspondiente.

Se da lectura de una instancia firmada por unos doscientos obreros, exponiendo las tristes circunstancias de la pérdida de cosecha, que les deja sin trabajo en las labores del campo por lo que solicitan del Municipio les ocupe en labores pertinentes para ganar el jornal.

El señor alcalde manifiesta que en la vista recibida de la comisión de obreros había expuesto sus gestiones con idea de remediar este caso, viendo de las empresas del ferrocarril y de las escuelas la manera de fomentar las obras ampliando el trabajo, lo que indica a la Corporación municipal, sin perjuicio de comunicar al Gobernador esta situación para recabar su cooperación proporcionando el modo de dar trabajo.

El señor Martín (don Ciríaco) toma parte para recabar el modo más urgente de atender a los trabajadores, indicando que la cantidad presupuestada para subvencionar las corridas de toros, se emplee en la construcción de una casa del pueblo proporcionando de esta manera bastantes jornales.

El señor Pérez, después de haber expuesto la iniciativa de encauzar el río Bañuelos y arreglo de caminos, con el mismo objeto, proposición que fué desestimada, pide que la subvención de las corridas estará mejor empleada en la construcción de una escuela de artes y oficios tan necesaria en una población de esta importancia.

Hacen uso de la palabra el alcalde y el secretario y después el señor Mira, para aclarar y determinar lo procedente, y expuestas las dificultades para acometer aquellas obras, acordó que una comisión gestione al día siguiente cerca de las empresas del ferrocarril y escuelas para facilitar trabajo a los obreros que se puedan emplear y solicitar del Gobernador el apoyo que pueda prestar.

Después de otros asuntos sin importancia se levantó la sesión.

El corresponsal.

25 abril 1931.

Bahabón

En el día de hoy ha sido lavado de la mancha original, el niño Pablo de las Heras Niño, hijo del veterinario de esta villa don Benito de las Heras y doña Dolores Niño, por el párroco de la misma.

Entre los acompañantes a la operación del baptisterio, recordamos a los médicos de esta villa y de Cilleruelo de Abajo, don Paco y don Luis, respectivamente, éste último hermano político del director general de Sanidad, con el nuevo regimiento, don Marcos y señora, maestro de la localidad, señor Muñoz y esposa, maestra de la misma, y el jefe del destacamento de la Guardia civil, don Juan Moreno García.

Seguidamente, y después de terminada la ceremonia, se trasladaron todos los asistentes al domicilio de don Benito, donde fueron obsequiados con café, licor y ricos habanos. Reunidos en franca camaradería, pronto fueron sorprendidos por los padrinos (cuyos nombres sentimos nosotros no recordar), con gran cantidad de botellas de exquisita sidra achampanada y ricos pastiles con los padrinos llegaron unas lindas jóvenes pertenecientes al pueblo de Guzmán, entre las que recordamos a las señoritas Pilar Niño, Conce y hermana (esta madrina) los jóvenes Eulimio y Abraham, todos pertenecientes a distinguida familia del referido Guzmán.

Desearnos al recién nacido y a sus padres, todo género de felicidades.

Bahabón 26 de abril de 1931.

Muy humanitario

El sacerdote don Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar, gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L. Presbítero; calle Mayor, 79 Madrid.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	5
Cok metalúrgico para calefacciones.	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herral sin tufo para braserero	10

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

Pradoluengo

DEL MUNICIPIO..

Por la Alcaldía se ha publicado un bando haciendo saber que estando para terminar su mandato al frente del Municipio, queda expuesta en los sitios públicos, para conocimiento del vecindario, la relación y movimiento de fondos de su gestión y cuya cuenta dice así:

Movimiento de fondos de este Ayuntamiento desde 1.º de febrero de 1930, al 31 de marzo de 1931:

Gastos imprevistos

31 de marzo 1931. Existencia en Caja, 7.132,22 pesetas.

Impuesto de utilidades y contribución por el suministro de aguas a particulares, que no se venía pagando, 870,50.

Miudad de los planes del Ayuntamiento encargados por el Concejo anterior, 650.

Gastos ocasionados por el incendio de la repoblación forestal, 874,70.

Instrumental nuevo para la banda municipal, 1.472,75

Jornales y arena para el embreado de la carretera, 1.114.

Portes de la brea, 455.

Pagado a don Francisco Rodríguez Gaspar Mateos y otros por desescombro de la inundación en el camino de San Antonio, 500.

Piaca regalada a don Ignacio Martínez, cuyo último donativo que hizo fué de 19.582,57 pesetas para restaurar las fachadas del Ayuntamiento, 565.

Arreglo del reloj de la Casa Ayuntamiento, 400.

Marcos bastidores y cristales de la planta baja y piso alto del Ayuntamiento que no estaban incluidos en presupuesto, 771,45.

Suma 14.805,62 pesetas.

31 de enero de 1930. Existencia en Caja, 9.091,09.

Diferencia, 5.714,53.

Hace después una relación de todas las obras y mejoras realizadas en los 14 meses de su ac-

tuación, sin detallar su costo.

Estamos conformes en que dada la brevedad del plazo se han hecho bastantes y merecen aplauso y aprobación por útiles y beneficiosas.

Con lo que no estamos conformes con la manera rampfona, desafiada, anómala y confusa de presentar la cuenta, pues francamente no la entendemos, por que no responde a su título de «movimiento de fondos»: no es tampoco un balance de comprobación ni siquiera un arqueado de Caja, y cualquier cosa que pretenda ser, está muy mal formulada, escapa a las más elementales reglas de contabilidad, y dice muy poco en favor, no ya del señor alcalde, por no ser quien deba ocuparse de estos menesteres, sino del personal administrativo o de Contaduría.

Además es errónea, según han manifestado el alcalde y algunos concejales del Ayuntamiento anterior, en cuanto a la partida de nueve mil pesetas que ellos dejaron, pues fueron quince mil, todo ello en números redondos, existentes entre la Caja y la Depositaria pagaduría de la Diputación provincial.

Cuando se anuncia por bando y a labor batiente que se va a dar a conocer al vecindario y exponer al público una cuenta del Municipio, debe dársele clara y verdadera, pero no en forma inteligible o de fogorifo como muchos han calificado la cuenta publicada.

—Hay expectación con respecto a la resolución gubernativa que pueda recaer sobre la protesta formulada contra cinco de los concejales electos, sin que hasta la fecha se sepa si habrá nombramiento de Comisión gestora o seguirá el nuevo concejo hasta nuevas elecciones supletorias.

El corresponsal.

Abril 26, 1931.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Balneario de Liérganes

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Vestidos de crespón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando elde esta marca

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzco, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaia)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Se vende papel para envolver

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vende: Principales farmacias del mundo.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxillar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS — Y RAYADOS DE TODAS CLASES —

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS